



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
6 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

Nueva York, 1 a 12 de junio de 2015

Tema 12 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

PNUD: Informe sobre auditoría interna e investigaciones

Resumen

El presente informe ofrece información sobre las actividades de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) en el año finalizado el 31 de diciembre de 2014. Como lo solicitó la Junta Ejecutiva en su decisión 2014/21, el presente informe incluye información sobre las pérdidas financieras detectadas por las investigaciones, así como la manera de recuperarlas y el importe recuperado. Además, el presente informe sigue atendiendo a solicitudes de la Junta indicadas en decisiones de años anteriores como, por ejemplo: los títulos de todos los informes de auditoría interna publicados durante el año y las calificaciones recibidas (decisión 2013/24), cuestiones importantes relacionadas con la divulgación pública de los informes de auditoría interna (decisión 2012/18) y los casos de fraude y las medidas adoptadas en casos de falta de conducta (decisión 2011/22). La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría se anexa al presente informe (conforme al documento [DP/2008/16/Rev.1](#)).

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota del presente informe; b) expresar su apoyo sostenido al fortalecimiento de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD; y c) tomar nota del informe anual del Comité Asesor de Auditoría.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Introducción.	3
I. Garantías en el PNUD.	3
II. Divulgación de los informes de auditoría interna	6
III. Dotación de personal y presupuesto.	7
IV. Resultados significativos de la auditoría interna	8
A. Auditorías de la sede	8
B. Auditorías de las oficinas en los países.	9
C. Auditorías del Fondo Mundial.	11
D. Auditorías de proyectos	12
E. Auditorías interinstitucionales.	13
V. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría	14
VI. Examen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales	14
VII. Investigaciones	17
VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas	23
IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría	23
X. Conclusión general	24
Anexos (<i>disponibles en el sitio web de la Junta Ejecutiva</i>)	
1. Charter of the Office of Audit and Investigations	
2. Office of Audit and Investigations audit reports issued in 2014 pertaining to UNDP	
3. Recommendations unresolved for 18 months or more	
4. Summary of substantiated investigation cases in 2014, by type of allegation	
Apéndice (<i>disponible en el sitio web de la Junta Ejecutiva</i>)	
Annual report of the Audit Advisory Committee for the calendar year 2014	

Introducción

1. La Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) del PNUD presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2014.
2. Como lo solicitó la Junta Ejecutiva en su decisión 2014/21, el presente informe incluye información sobre las pérdidas financieras detectadas por las investigaciones, así como la manera de recuperarlas y el importe recuperado. Además, el presente informe sigue atendiendo a solicitudes de la Junta indicadas en decisiones de años anteriores como, por ejemplo: los títulos de todos los informes de auditoría interna publicados durante el año y las calificaciones recibidas (decisión 2013/24), cuestiones importantes relacionadas con la divulgación pública de los informes de auditoría interna (decisión 2012/18) y los casos de fraude y las medidas adoptadas en casos de falta de conducta (decisión 2011/22). La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13). El informe anual del Comité Asesor de Auditoría se anexa al presente informe (conforme al documento [DP/2008/16/Rev.1](#)).

I. Garantías en el PNUD

Mandato de la Oficina de Auditoría e Investigaciones

3. La OAI tiene por objeto brindar al PNUD un sistema eficaz de supervisión interna independiente y objetiva para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones del PNUD en el logro de sus metas y objetivos de desarrollo. La finalidad, la autoridad y la responsabilidad de la OAI se definen en la Carta de la Oficina aprobada por la Administradora.
4. Como lo exigen las normas internacionales de auditoría interna, la OAI confirma por este medio su independencia de la Organización. En 2014, la OAI no sufrió intromisión alguna en la determinación del alcance de su auditoría, el desempeño de su labor y la comunicación de sus resultados.
5. La OAI cuenta con un programa eficaz de control y mejora de la calidad que abarca tanto las funciones de auditoría interna como de investigación. Las encuestas realizadas a los clientes después de las auditorías en 2014 han mostrado que los clientes estaban satisfechos con la realización de auditorías. Cada cinco años se llevan a cabo exámenes periódicos externos de garantía de la calidad. El segundo examen de las investigaciones se realizó en el cuarto trimestre de 2014 y los resultados estarán disponibles en 2015. El segundo examen de auditoría interna realizado en 2012 confirmó que la OAI seguía, en líneas generales, cumpliendo las normas internacionales para la práctica profesional de auditorías internas. El tercer examen externo de garantía de la calidad de la función de auditoría interna se realizará en 2017. En el cuarto trimestre de 2014, la OAI llevó a cabo un examen interno de la calidad de su función de auditoría, cuyos resultados estarán disponibles en 2015.
6. A lo largo de 2014, la OAI recibió el firme apoyo del personal directivo superior del PNUD. El Director de la OAI siguió participando, en calidad de observador, en las reuniones del Grupo sobre el Desempeño Institucional, lo que le brindó la oportunidad de ofrecer asesoramiento sobre los aspectos de control y

rendición de cuentas de las nuevas políticas, y de formular observaciones sobre cualquier riesgo que pudiera surgir para el PNUD. La OAI también se reunió con la Dirección de Gestión y las direcciones regionales para analizar las principales cuestiones recurrentes en materia de auditoría e investigación. Además, la OAI participó en reuniones con los donantes a fin de fortalecer la cooperación con los homólogos de otras organizaciones.

Supervisión externa independiente

7. El Comité Asesor de Auditoría siguió ofreciendo asesoramiento a la Administradora para promover la eficacia de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD. En 2014, el Comité examinó el plan de trabajo anual de 2014 de la OAI y su aplicación mediante informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos. Asimismo, el Comité examinó las actividades de auditoría e investigación de la OAI que se señalaban en el informe anual de 2013 presentado por la Oficina a la Junta Ejecutiva en 2014. En todas sus reuniones periódicas en 2014, el Comité celebró sesiones privadas con el Director de la Oficina.

8. Los auditores externos del PNUD (Junta de Auditores de las Naciones Unidas) siguieron recurriendo a las auditorías de la OAI, así como a sus procesos de examen de control de calidad para las auditorías realizadas por terceros de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y los gobiernos nacionales (denominados proyectos ONG/medidas de ejecución nacional (MEN)).

Bases para ofrecer una garantía independiente a la Administradora

9. Con el objetivo de ofrecer una garantía sobre los sistemas de gobernanza, gestión del riesgo y fiscalización, el plan de trabajo anual de la OAI para 2014 abarcó una combinación apropiada de dependencias operativas, funciones y actividades a nivel de la sede, a nivel regional y a nivel de los países, proyectos de modalidad de ejecución directa (MED) y subvenciones del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial). Tras el visto bueno del Comité Asesor de Auditoría, la Administradora aprobó el plan de trabajo anual.

Planificación de la auditoría basada en los riesgos

10. La OAI formuló el plan de auditoría de 2014 después de realizar una evaluación de los riesgos de las esferas que pueden ser objeto de auditoría. El proceso de planificación se efectuó en forma participativa, mediante una serie de debates con el personal directivo superior, las direcciones participantes y otras partes interesadas. También se consultó con la Junta de Auditores para asegurar la adecuada cobertura de auditoría del PNUD y para minimizar la duplicación de esfuerzos a la hora de ofrecer garantías a la Administradora y a la Junta Ejecutiva.

Informes de auditoría publicados

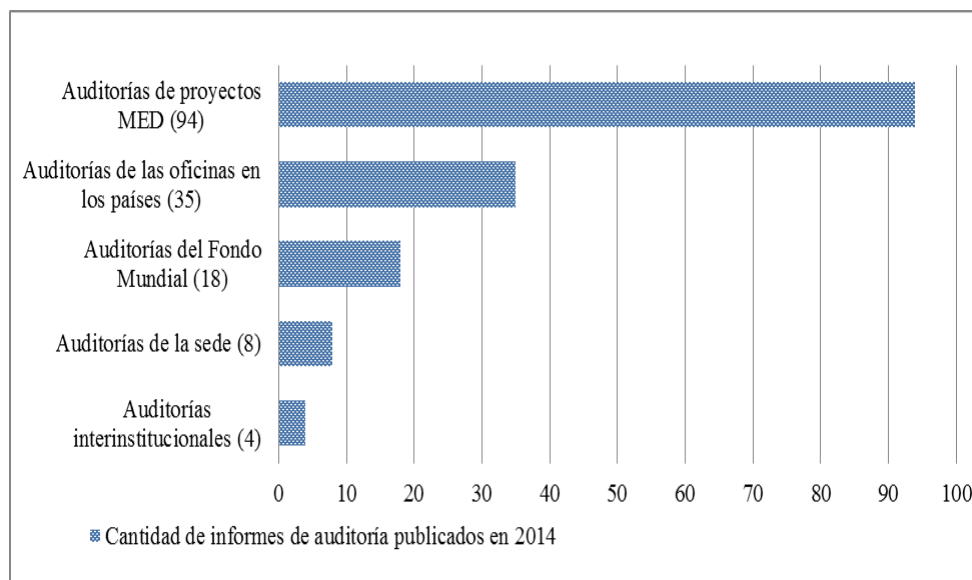
11. En 2014, la OAI publicó 159 informes de auditoría, a saber: ocho auditorías de la sede, 35 auditorías de las oficinas en los países (de las cuales 4 se realizaron a distancia, en gran parte por motivos de seguridad), 18 auditorías de subvenciones del Fondo Mundial (incluidos 2 informes consolidados), 94 auditorías de proyectos MED (91 a nivel de las oficinas en los países y 3 a nivel de la sede), y 4 auditorías interinstitucionales (véase el gráfico 1). De conformidad con la decisión 2013/24, en

el anexo 2 se presentan los títulos de todos los informes de auditoría interna publicados en 2014 y sus calificaciones.

12. Dado que la mayoría de los informes de auditoría publicados en 2014 se referían a actividades de las oficinas del PNUD realizadas en 2013, los resultados de las auditorías generalmente reflejan el estado de los programas y operaciones en 2013. Las 137 auditorías a nivel nacional representaron alrededor de 2.300 millones de dólares (50%) de unos 4.600 millones de dólares de gastos registrados por el PNUD sobre el terreno en 2013. Otros 1.920 millones de dólares en concepto de gastos correspondieron a auditorías externas de proyectos ONG/MEN.

Gráfico 1

Número y tipo de informes de auditoría publicados en 2014

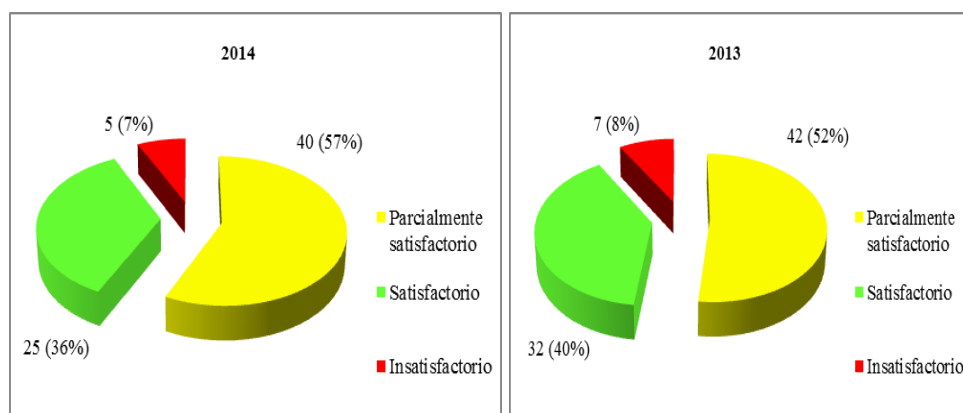


Calificaciones de las auditorías

13. Sobre la base de los resultados de la auditoría, la OAI asigna una calificación general de auditoría a la mayoría de sus informes con el fin de evaluar los procesos de gobernanza, gestión del riesgo y fiscalización. Se excluyen de estas calificaciones las auditorías de seguimiento, las auditorías puramente financieras de los proyectos MED realizadas por empresas de auditoría en nombre de la OAI, los informes consolidados sobre varias auditorías y otras auditorías de alcance y objetivos limitados.

14. De 159 informes, no se hizo una calificación global de 89. De los 70 informes restantes, 25 (36%) recibieron la calificación “satisfactorio”; 40 (57%) “parcialmente satisfactorio”; y 5 (7%) “insatisfactorio” (véase el gráfico 2). La distribución de las calificaciones de las auditorías en 2014 es comparable a la de 2013. Los informes que recibieron la calificación “insatisfactorio” correspondían a una auditoría de la sede, a tres auditorías de oficinas en los países y a una auditoría del Fondo Mundial.

Gráfico 2

Comparación de las calificaciones de las auditorías (2014 comparado a 2013)

15. Para los proyectos MED, hay dos tipos de auditorías: uno es una auditoría puramente financiera (que incluye estados de cuentas de los gastos de los proyectos, activos fijos y dinero en efectivo); y el otro es una combinación de una auditoría financiera y una auditoría de los sistemas de control interno. De todas las auditorías financieras realizadas por empresas de auditoría se obtiene una opinión de auditoría. Las que incluyen auditorías de los sistemas de control interno reciben, además de la opinión de los auditores, una calificación de auditoría definida por la OAI. Así pues, para el total de 92 auditorías de proyectos MED en 2014, las empresas de auditoría emitieron 72 opiniones sin reservas, 18 opiniones con reservas y 2 con descargo de responsabilidad. El efecto financiero neto para los proyectos que recibieron opiniones con reservas y descargos de responsabilidad de los auditores fue de 6,9 millones de dólares (1,2% del total de gastos comprobados). Las 64 auditorías de los estados de cuentas de los activos fijos recibieron 56 opiniones sin reservas, 5 opiniones con reservas, 1 opinión desfavorable y 2 con descargo de responsabilidad. El efecto financiero neto de las opiniones distintas de las opiniones sin reservas fue de 0,9 millones de dólares.

II. Divulgación de los informes de auditoría interna

16. En virtud de la decisión 2012/18 de la Junta Ejecutiva, el PNUD hace públicos todos los informes de auditoría de la OAI, velando al mismo tiempo por que la integridad y la calidad de la información divulgada se mantenga mediante la diligencia debida y los procesos de garantía de calidad de la Oficina. Además, la OAI sigue compartiendo con los Estados Miembros pertinentes los informes finales que contienen información que se refiera a ellos y les otorga tres semanas para examinarlos y formular observaciones, con lo que se respeta la necesidad de proteger la información contenida en las auditorías antes de su publicación.

17. En 2014, el PNUD hizo públicos 173 informes de auditoría interna, 9 de los cuales no estaban completos debido a que contenían información confidencial sobre seguridad. Se registraron 3.715 visitas a la página web que contiene los informes (<http://audit-public-disclosure.undp.org/>), 2.708 de las cuales fueron visitas “únicas”, es decir, que no se contaron las visitas repetidas.

18. Además de los informes que se dieron a conocer públicamente, en 2014, la OAI recibió solicitudes de los Gobiernos del Canadá, España y Suecia para obtener acceso a tres informes publicados antes del 1 de diciembre de 2012. No se recibió ninguna solicitud de ninguna organización no incluida en la decisión 2011/23 de la Junta (que no fuera un Estado Miembro, una organización intergubernamental donante o el Fondo Mundial).

III. Dotación de personal y presupuesto

19. Al 31 de diciembre de 2014, la OAI tenía 80 puestos aprobados (sin incluir 4 puestos de funcionarios subalternos del cuadro orgánico financiados en su totalidad), mientras que en 2013 esa cifra ascendió a 79 puestos aprobados. En 2014 se creó un puesto para prestar asistencia en la gestión de la auditoría de proyectos MED en la región de África Oriental y Meridional. El puesto se financió con arreglo al principio de recuperación de los gastos de los proyectos MED auditados en esa subregión. De los 80 puestos, 75 puestos estaban ocupados y 5 estaban vacantes (2 especialistas en auditoría y 3 administrativos adjuntos). En 2014 se concluyó la contratación de siete nuevos puestos de investigador.

20. En 2014, la OAI tenía un presupuesto general por valor de 19,3 millones de dólares, lo que representó un incremento de 1,5 millones de dólares con respecto al presupuesto de 2013, de 17,8 millones de dólares. El aumento del presupuesto se debió principalmente a la aprobación de la creación de siete nuevos puestos de investigador por la Junta Ejecutiva en agosto de 2013 (DP/2014/16). Se obtuvieron fondos por valor de 13,5 millones de dólares (es decir, el 70%) con cargo a recursos ordinarios y el resto (30%) con cargo a otros recursos. Además de la suma de 19,3 millones de dólares, se imputaron al presupuesto de cada uno de los proyectos MED auditados los gastos directos de auditoría de esos proyectos, que ascendieron a un total de 1,4 millones de dólares.

Gráfico 3

Nivel de recursos de la OAI en 2014

	(En millones de dólares EE.UU.)
Auditoría	11,4
Investigaciones	5,7
Administración y apoyo	2,1
Comité Asesor de Auditoría	0,1
Total	19,3*

* La OAI tenía un presupuesto previsto de 19,1 millones de dólares, pero recibió 19,3 millones de dólares. La diferencia se debió a los gastos de personal.

Consecuencias de los recursos en el cumplimiento de los mandatos (decisión 2014/21)

21. Los recursos adicionales proporcionados por la administración del PNUD a la OAI contribuyeron al fortalecimiento de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD. Como se señala en el presente informe, en 2014 la OAI

pudo llevar a cabo con eficacia las auditorías previstas, así como las actividades de investigación requeridas.

22. Concretamente, los nuevos puestos de investigador fueron cruciales para poder aumentar el número de informes de investigación publicados. En 2014, se publicaron 59 informes de investigación (una cantidad superior al número anual de informes de investigación publicados durante años anteriores), lo que representa un aumento del 20% en comparación con el número total de informes de investigación publicados en 2013 (49 informes de investigación). Con estos recursos adicionales, en 2014 la OAI también pudo poner en práctica con éxito su modelo de investigación proactiva y llevar a cabo su primera misión de investigación proactiva y su primera misión de investigación proactiva basada en información obtenida por los servicios de inteligencia. También en 2014 la OAI pudo comenzar a ofrecer información e informes periódicos sobre “las lecciones derivadas de las investigaciones” a las oficinas regionales, las oficinas en los países y otras dependencias institucionales pertinentes.

IV. Resultados significativos de la auditoría interna

A. Auditorías de la sede

23. Las ocho auditorías de la sede incluyeron dos de dependencias institucionales de la sede y seis de funciones institucionales.

24. En total, a partir de los informes sobre las auditorías del Centro Mundial de Servicios Compartidos del PNUD, la sede del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la tecnología de la información y las comunicaciones de Voluntarios de las Naciones Unidas, la gestión de los riesgos institucionales del PNUD, el sistema Atlas del PNUD, el sistema de gestión de licencias, las políticas y los procedimientos de vía rápida, y el apoyo presupuestario directo en una oficina del país se formularon 43 recomendaciones, 13 de las cuales (30%) se clasificaron de alta prioridad.

25. La auditoría de la gestión del riesgo institucional del PNUD puso de relieve la necesidad de fortalecer el ciclo de la gestión del riesgo de la organización a todos los niveles y de dar un vuelco a la política, los instrumentos y las prácticas de gestión del riesgo teniendo en cuenta la experiencia adquirida, las mejores prácticas y los cambios en el modelo institucional del PNUD. La auditoría del sistema de gestión de licencias indicó la falta de controles de las aplicaciones en el registro y los ajustes de las licencias. La auditoría del Centro Mundial de Servicios Compartidos del PNUD recomendó el fortalecimiento y la documentación de las actividades de gestión del riesgo basados en un análisis del riesgo que se lleve a cabo periódicamente. Las recomendaciones de la auditoría del sistema Atlas del PNUD tuvieron por fin mejorar los derechos de acceso y las vulnerabilidades de los portales de Internet del sistema. La auditoría de la tecnología de la información y las comunicaciones de Voluntarios de las Naciones Unidas indicó las ineficiencias derivadas de una integración insuficiente de los sistemas, lo que puso de relieve la necesidad de que esa entidad armonice su estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones con la del PNUD.

26. La auditoría de la sede del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización puso de relieve la necesidad de reevaluar la estructura de organización del Fondo mediante el establecimiento de oficinas regionales, una orientación clara sobre las funciones y responsabilidades de las diferentes dependencias y funcionarios y el uso del Centro Mundial de Servicios Compartidos del PNUD. También recomendó que se mejoraran las políticas que rigen sus procesos institucionales y se comenzara a aplicar una gestión del riesgo institucional.

B. Auditorías de las oficinas en los países

27. Los 35 informes de auditoría de las oficinas en los países en 2014 incluyeron 30 auditorías de alcance general y 5 auditorías de funciones específicas de las oficinas (gestión de activos, gestión de la administración general, gestión de los recursos humanos, gestión de la información y las comunicaciones y supervisión de un oficial de vigilancia). En total, a partir de estas auditorías se formularon 280 recomendaciones (véase el gráfico 4), en su mayoría (55%) en las siguientes esferas (a continuación se describen problemas detectados en al menos seis oficinas):

a) *Adquisiciones*: deficiencias en las prácticas de planificación de las adquisiciones (seis oficinas), no presentación de documentación a los comités de adquisiciones (siete oficinas), deficiencias en la utilización de la modalidad de contratos individuales, por ejemplo: proceso competitivo inadecuado, no verificación de las referencias o de las evaluaciones de la actuación profesional y contratación de contratistas individuales para realizar funciones básicas (diez oficinas);

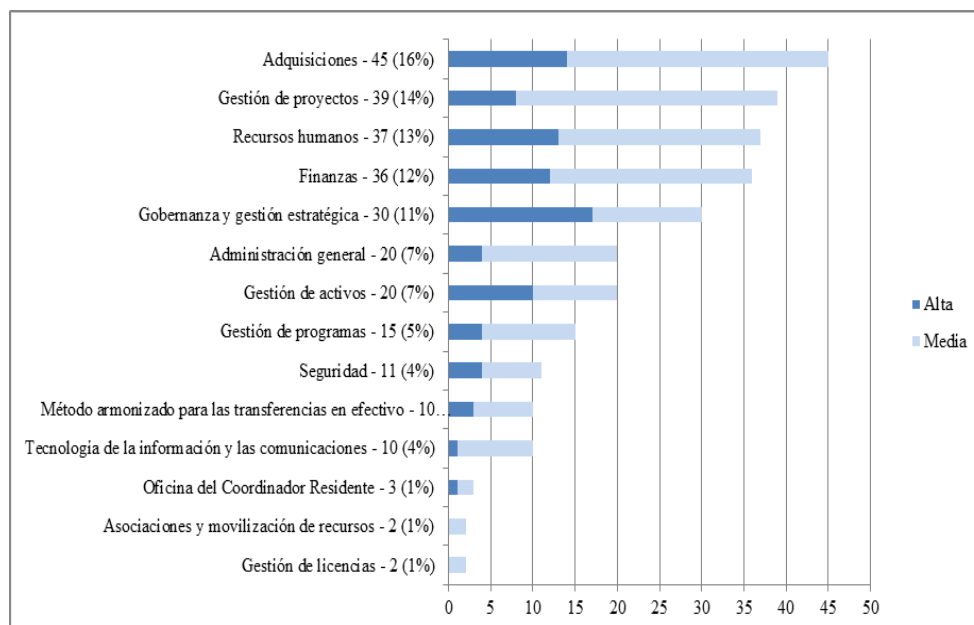
b) *Gestión de proyectos*: falta de una evaluación comparativa y de la capacidad de los asociados en la ejecución o las partes responsables (siete oficinas);

c) *Recursos humanos*: deficiencias en la contratación, por ejemplo: selección hecha por los gobiernos sin el apoyo del PNUD, falta de documentación, contratación de contratistas de servicios sin permiso de trabajo y uso de contratos de servicios (nueve oficinas), y capacitación obligatoria no completada (diez oficinas); y

d) *Finanzas*: gestión de los anticipos, por ejemplo, anticipos pendientes de larga data y asiento incorrecto de los anticipos (siete oficinas).

28. De las 280 recomendaciones, 30 tenían por objeto subsanar las deficiencias en materia de gobernanza y gestión estratégica, como la puesta en marcha de estrategias para mejorar la sostenibilidad financiera, garantizar una separación adecuada de funciones y obligaciones, hacer el seguimiento de las contribuciones pendientes de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales, fortalecer los controles internos armonizándolos con el marco de control interno institucional y subsanando las deficiencias en la función de supervisión mediante la formulación correcta de indicadores, parámetros de referencia y metas. Diecisiete de las 30 recomendaciones (es decir, el 57%) fueron consideradas de alta prioridad.

Gráfico 4

Distribución y prioridad de las recomendaciones de auditoría de las oficinas en los países en los informes de 2014
(Total de recomendaciones: 280)

Auditoría de resultados

29. En 2014, la OAI puso a prueba el enfoque de auditoría de resultados, que acompañó con dos sesiones de capacitación para un pequeño grupo de personal de auditoría. Con arreglo a este enfoque se examinan los sistemas y procesos con el fin de determinar su eficacia y eficiencia y se evalúan la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos del PNUD. Se realizaron cuatro auditorías de los resultados experimentales: a) dos de un proyecto y un proceso específico a nivel de todo el PNUD; y b) dos de oficinas en los países con elementos de un enfoque de auditoría de los resultados. Los informes de las dos auditorías de oficinas en los países se publicaron en 2014 y los otros dos se publicarán en 2015.

30. En una de las auditorías de las oficinas en los países, los elementos de la auditoría de los resultados se centraron en el examen de la eficacia de las prácticas de vigilancia. En la segunda, abarcaron una serie de nuevas iniciativas que había realizado a modo experimental la oficina. La auditoría tuvo por objeto evaluar si la oficina en el país había hecho una selección de los beneficios de las iniciativas experimentales y extraído y difundido adecuadamente las lecciones aprendidas. En ambos casos, la eficacia de las prácticas examinadas se consideró satisfactoria.

C. Auditorías del Fondo Mundial

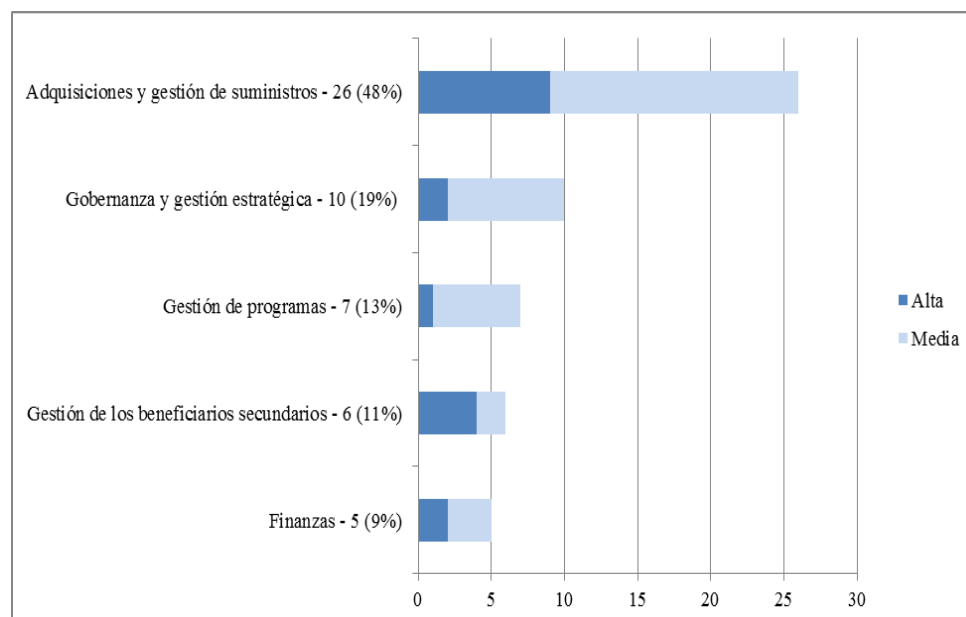
31. En 2014, se publicó un total de 18 informes relativos a las subvenciones del Fondo Mundial, 16 sobre subvenciones gestionadas por el PNUD como beneficiario principal y dos informes consolidados individuales sobre diversas auditorías de las oficinas del PNUD en los países como beneficiarios principales y beneficiarios secundarios de las subvenciones del Fondo Mundial. De los 16 informes de auditoría, 13 correspondieron a la gestión de 31 subvenciones del Fondo Mundial en 13 oficinas en los países (4 en África, 4 en los Estados Árabes, 3 en Europa y la Comunidad de Estados Independientes y 1 en América Latina). Tres de los 16 informes de auditoría se referían únicamente a auditorías financieras de tres subvenciones del Fondo Mundial en la región de Asia y el Pacífico y fueron realizados por empresas de auditoría en nombre de la OAI.

32. Excepto en el caso de los informes consolidados, los 16 informes de auditoría incluían 54 recomendaciones (véase el gráfico 5), que, en su mayoría (67%) se referían a las siguientes esferas: a) adquisiciones y gestión de suministros, como controles inadecuados del inventario físico y el almacenamiento y la garantía de la calidad de los productos sanitarios; y b) la gobernanza y la gestión estratégica, como la dotación de personal para puestos clave y el cumplimiento de las políticas y procedimientos de contratación.

Gráfico 5

Distribución y prioridad de las recomendaciones de auditoría del Fondo Mundial en los informes de 2014

(Total de recomendaciones: 54)



D. Auditorías de proyectos

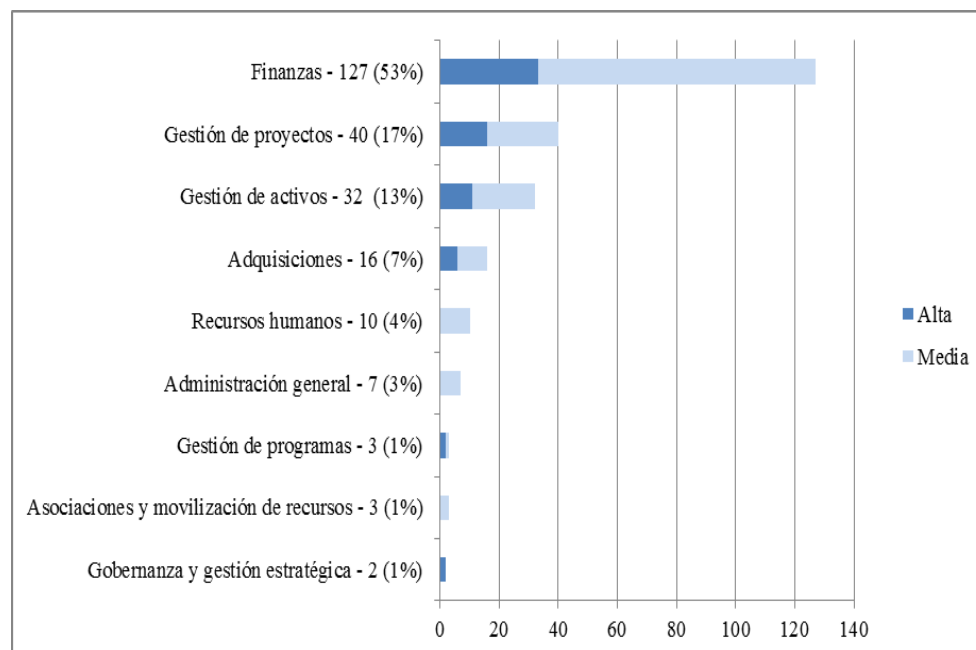
33. Los proyectos ejecutados directamente por el PNUD pueden examinarse en el marco de la auditoría de una oficina en el país u otra dependencia o bien auditarse por separado, en especial si el importe del proyecto es importante. En 2014, se auditaron 94 proyectos MED por separado. El monto de los gastos auditados ascendió a 602 millones de dólares.

34. A partir de las auditorías de proyectos MED se formularon 240 recomendaciones (véase el gráfico 6), la mayoría de las cuales (52%) se referían a la esfera de la financiación, como el asiento inexacto de los gastos de proyectos en el informe de gastos trimestrales y la falta de justificantes. Las auditorías de proyectos MED son esencialmente una auditoría financiera de los gastos imputados a los proyectos y se centran en la validación de las transacciones financieras. En consecuencia, la mayoría de las recomendaciones de auditoría correspondientes están intrínsecamente relacionadas con la esfera de las finanzas.

Gráfico 6

Distribución y prioridad de las recomendaciones de auditoría de proyectos MED en los informes de 2014

(Total de recomendaciones: 240)



E. Auditorías interinstitucionales

35. En 2014, la OAI publicó cuatro informes de auditoría interinstitucionales como resultado de actividades de auditoría conjuntas o coordinadas entre los servicios de auditoría interna de varias organizaciones de las Naciones Unidas (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), así como el UNFPA).

36. En el informe consolidado sobre el Programa de Inicio Rápido del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (ONU-REDD) en la República Democrática del Congo se llegó a la conclusión de que los sistemas de control interno de los proyectos realizados en el marco de ONU-REDD de la FAO y el PNUD eran sólidos, estaban bien diseñados y funcionaban correctamente. El informe consolidado sobre la auditoría del fondo mancomunado de la República Democrática del Congo resumía las principales cuestiones y recomendaciones señaladas por los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas participantes. La OAI informó que no se ofrecía suficiente orientación para la participación de las ONG en un contexto humanitario, no había un sistema de supervisión y evaluación, y las garantías para el método armonizado para las transferencias en efectivo no eran adecuadas, es decir, cuestiones relacionadas con la calidad de las microevaluaciones y los informes de las verificaciones esporádicas en el país.

37. En la auditoría conjunta de la iniciativa Unidos en la acción en el Pakistán se señaló que había un problema de competencia entre los procesos de coordinación de los mecanismos relacionados con el desarrollo y los de la ayuda humanitaria; no se aplicaba en su totalidad el marco de gestión y rendición de cuentas, elemento esencial para fortalecer el sistema de coordinadores residentes en el país; había problemas de calidad en el marco de supervisión en relación con las esferas estratégicas prioritarias; y se carecía de una estrategia para armonizar los procesos y procedimientos institucionales. A partir de la auditoría de la función de agente administrativo del Fondo Humanitario Común para Somalia se llegó a la conclusión de que la Oficina de Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples estaba desempeñando esa función de manera satisfactoria.

38. Los informes sobre las tres auditorías de los programas y sistemas interinstitucionales que tuvieron lugar en 2014 se publicarán en 2015 y son los que figuran a continuación: a) Unidos en la acción en Malawi; b) informe de auditoría del PNUD sobre ONU-REDD; y c) informe de auditoría interinstitucional de ONU-REDD, que abarca la colaboración y la coordinación interinstitucionales del Programa Mundial de ONU-REDD, en el que participan el PNUD, la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Lecciones extraídas de las auditorías interinstitucionales (decisión 2011/22)

39. Desde 2009, sobre la base de los marcos de auditorías acordados con los miembros de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas (UN-RIAS), la OAI ha

participado en auditorías interinstitucionales y publicado un total de 13 informes de auditorías interinstitucionales sobre determinados fondos fiduciarios de asociados múltiples, la iniciativa Unidos en la acción y el enfoque armonizado para las transferencias en efectivo. La experiencia muestra que para planificar y realizar las auditorías interinstitucionales, así como para presentar informes sobre ellas, es necesario más tiempo que para otras auditorías, ya que hace falta organizar consultas y obtener las aportaciones de los servicios de auditoría interna y gestión de las organizaciones participantes.

40. En respuesta a las conclusiones extraídas de esas auditorías, el PNUD y el UNFPA organizaron una iniciativa destinada a consolidar los marcos de auditoría ya existentes. El nuevo Marco para las Auditorías Internas Conjuntas de las Actividades Conjuntas de las Naciones Unidas fue aprobado en la reunión de UN-RIAS celebrada en septiembre de 2014. El marco sustituyó tres marcos separados para: a) fondos fiduciarios de donantes múltiples; b) programas coordinados que reciben el apoyo de múltiples organismos (programas conjuntos); y c) la iniciativa Unidos en la acción. El objetivo de estos marcos es presentar, en un solo documento, la base de un enfoque de auditoría interna aplicado a las auditorías conjuntas.

V. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría

41. La tasa de aplicación general de las recomendaciones de las auditorías era del 81% al 31 de diciembre de 2014, lo cual muestra una disminución con respecto a 2013 (88%), e incluye todos los informes publicados entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de noviembre de 2014. Había 20 recomendaciones que no se habían aplicado en su totalidad durante más de 18 meses (véase el anexo 3 para la lista completa), mientras que en 2013 hubo 22 recomendaciones sin aplicarse. El total sigue siendo mínimo, ya que estas 20 recomendaciones representaban un 1% del total de recomendaciones formuladas desde 2012.

42. De las 20 recomendaciones, siete (35%) fueron consideradas de alta prioridad. Entre los motivos del retraso de la aplicación de las 20 recomendaciones se incluían la complejidad de las recomendaciones, que hacía necesario adoptar más medidas (85%), o la necesidad de que participaran entidades externas, como otras organizaciones de las Naciones Unidas (15%). De las 20, dos estaban pendientes desde hacía más de 36 meses y se referían a contribuciones no utilizadas de los donantes para proyectos finalizados pero no conciliados ni liquidados, y a demoras en la comunicación a las direcciones regionales y las oficinas en los países del destino de las contribuciones gubernamentales para sufragar los gastos de las oficinas locales.

VI. Examen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales

43. Sobre la base de la evaluación del riesgo de auditoría de la OAI, se seleccionó un total de 801 proyectos ONG/MEN para su auditoría en 2014. El valor de los gastos de estos proyectos ascendía a 1.920 millones de dólares, lo que representaba

el 70% de los 2.730 millones de dólares en gastos efectuados para proyectos ONG/MEN durante el ejercicio económico 2013. Las auditorías fueron realizadas por entidades fiscalizadoras superiores o empresas de auditoría contratadas y administradas por las oficinas del PNUD en los países.

44. Al 31 de diciembre de 2014, la OAI recibió 871 informes de auditoría correspondientes a 798 proyectos (es decir el 99,6% de los 801 proyectos), por un total de 1.910 millones de dólares de gastos para el ejercicio económico 2013. En dos países, las oficinas que tenían previsto llevar a cabo auditorías de proyectos ONG/MEN en 2014 no pudieron terminar su presentación a raíz de la situación política en uno de ellos y las demoras de los auditores del sector público en la finalización de la auditoría en el otro.

Resultados del examen de la OAI

45. De los 871 informes de auditoría recibidos, la OAI seleccionó 488 para examinarlos en profundidad. La muestra, que representó el 89% de los gastos de auditoría (es decir, 1.710 millones de dólares), incluía todos los informes que contenían opiniones con salvedades (es decir, opinión con reservas, desfavorable o con descargo de responsabilidad). La OAI examinó los informes de auditoría de proyectos de ONG/MEN centrándose en cuatro aspectos:

a) *Opiniones de auditoría y efecto financiero neto.* La OAI midió el efecto financiero neto de las reservas de los auditores como porcentaje del gasto declarado de los proyectos;

b) *Resultado de la auditoría.* La OAI examinó los resultados de las auditorías y cuantificó los riesgos correspondientes para la ejecución general de los proyectos;

c) *Alcance de la fiscalización.* La OAI examinó si la cobertura de auditoría era adecuada sobre la base de los requisitos mínimos establecidos en los mandatos; y

d) *Administración de la auditoría.* La OAI examinó el nivel de eficiencia y eficacia con que la auditoría fue administrada por la oficina en el país.

46. La mayoría de las oficinas del PNUD en los países (75%) recibieron una calificación satisfactoria de la OAI para las auditorías realizadas en 2014 correspondientes al ejercicio económico 2013, calificación muy similar a la de las auditorías realizadas en 2013 para el ejercicio económico de 2012 (véase el gráfico 7). La OAI envió cartas a las oficinas en los países, en las que señaló a su atención los ámbitos que requerían mejoras, como se indicaba en los informes de auditoría de los proyectos ONG/MEN examinados.

Gráfico 7

Resultados de la evaluación de la OAI de la calidad de los informes de auditoría de proyectos ONG/MEN

	Clasificación general			
	Ejercicio fiscal 2013 (Auditorías llevadas a cabo en 2014)		Ejercicio fiscal 2012 (Auditorías llevadas a cabo en 2013)	
Calificación	Número de países	%	Número de países	%
Satisfactoria	87	75%	84	73%
Parcialmente satisfactoria	20	17%	22	19%
Insatisfactoria	9	8%	9	8%
Total oficinas en los países	116	100%	115	100%

Principales problemas relativos a las auditorías de proyectos ONG/MEN y medidas adoptadas al respecto

47. En los informes de auditoría de proyectos ONG/MEN que se examinaron detalladamente se detectaron 1.201 problemas, la mayoría de las cuales (66%) se consideraron de prioridad media. La mayoría de los problemas estaban relacionados con la gestión financiera (46%) mientras que en el ejercicio económico de 2012 ese porcentaje fue del 57%. A lo largo de los dos últimos ciclos de auditoría, hubo una disminución del 11% en los problemas encontrados en el ámbito de la gestión financiera, mientras que en las otras esferas (progresos de los proyectos y tasa de ejecución, adquisiciones, recursos humanos, gestión y utilización de equipo, sistemas de mantenimiento de registros y controles, y estructura de gestión) no hubo cambios significativos.

48. La OAI supervisó las medidas que las oficinas en los países habían adoptado para aplicar las recomendaciones de las auditorías de proyectos ONG/MEN y señaló que, de las 1.201 cuestiones de auditoría, el 76% ya se había abordado adecuadamente.

Opiniones de auditoría y efecto financiero neto

49. Los resultados de las auditorías indicaron que los gastos financieros de los proyectos en general se presentaban correctamente en los estados financieros de los proyectos. No obstante, la OAI analizó todos los informes que contenían opiniones con salvedades y calculó que el efecto financiero neto correspondiente al ejercicio económico 2013 era de 92 millones de dólares (4,82%) del total de gastos auditados, lo cual era una disminución con respecto a los 112 millones de dólares (5,79%) correspondientes al ejercicio económico de 2012. En lo que respecta al ejercicio económico de 2013, el efecto financiero neto se refería principalmente a 14 proyectos en un país (83 millones de dólares) debido a: a) la falta de un proceso de adquisiciones o un proceso inadecuado (3 millones de dólares); diferencias no explicadas entre las sumas del informe de gastos trimestrales y los montos de los registros de los proyectos (1 millón de dólares); y el hecho de denegar a los auditores el acceso a los registros de los proyectos (79 millones de dólares).

Auditoría del método armonizado para las transferencias en efectivo

50. En 2014, cinco oficinas en los países (Bhután, Cabo Verde, Indonesia, República Democrática del Congo y República Unida de Tanzania), que siguieron los procedimientos del método armonizado para las transferencias en efectivo, planificaron las auditorías requeridas de los asociados en la ejecución. La OAI recibió 21 informes de auditoría de cuatro de las cinco oficinas, para 18 de los cuales se había emitido una opinión sin reservas sobre los estados financieros.

VII. Investigaciones

Número de casos

51. En 2014, la OAI abrió 299 nuevos casos, lo que representa un aumento del 6% en comparación con 2013 (283 casos). Además, la OAI tenía 179 casos pendientes de 2013, lo que elevó el número total de casos en 2014 a 478, un aumento del 7% respecto del número total en 2013 (447). A finales de 2014, 162 casos quedaron pendientes para 2015 (véase el gráfico 8), que incluían 14 casos que todavía se estaban evaluando y 148 que todavía se estaban investigando.

Gráfico 8

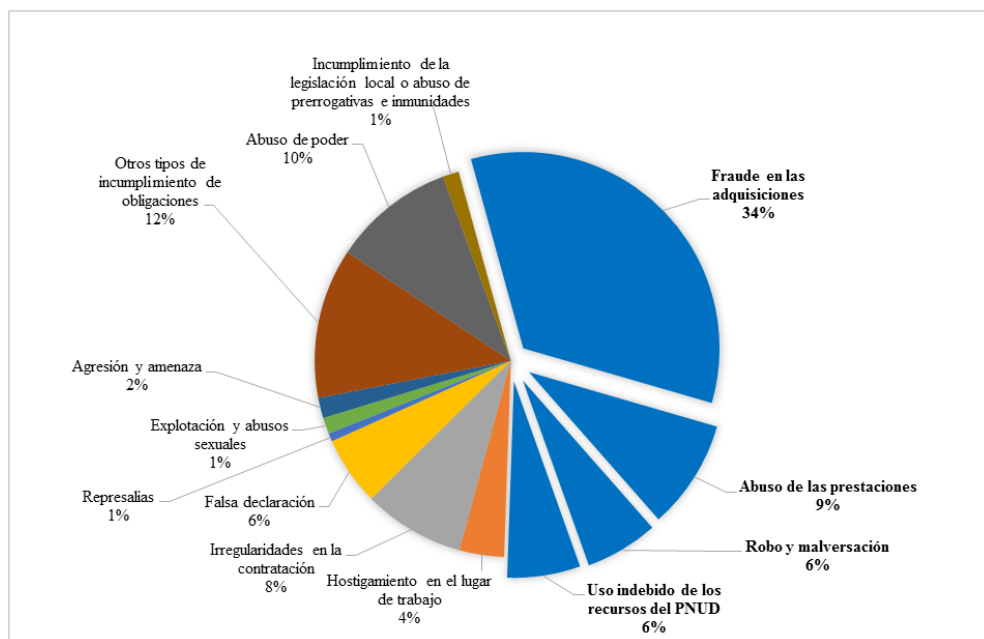
Número de casos en 2013 y 2014

Número de casos	2013	2014
Arrastrados al 1 de enero	164	179
Recibidos durante el año	283	299
Total de casos durante el año	447	478
Cerrados (de casos arrastrados)	119	149
Cerrados (de casos recibidos)	149	167
Total de casos cerrados	268	316
Arrastrados al 31 de diciembre	179	162

Tipo de denuncias

52. Las denuncias sobre irregularidades financieras (fraude en las adquisiciones, robo y malversación, uso indebido de los recursos del PNUD y fraude en relación con las prestaciones) seguían constituyendo la principal categoría de casos y representaron el 55% del total de casos tramitados por la OAI en 2014, es decir un leve aumento con respecto a 2013 (53%) (véase el gráfico 9).

Gráfico 9
Tipos de denuncias recibidas en 2014



53. Asia y el Pacífico siguió siendo la región de la que provino la mayoría de las denuncias que recibió la OAI en 2014 (94 casos), seguida de África (88 casos). Estas dos regiones por sí solas constituían la mayoría (más del 60%) del total de 299 denuncias en 2014 (véase el gráfico 10).

Gráfico 10
Casos recibidos en 2014, por ubicación¹



Tramitación de los casos (decisión 2014/21)

54. De conformidad con la decisión de la Junta, en 2014 la OAI se dedicó fundamentalmente a cerrar casos. Como resultado de ello, de los 478 casos pendientes (incluidos 179 arrastrados de 2013), se cerraron 316, lo cual es un logro notable, ya que representa un aumento del 18% con respecto a 2013 (268 casos cerrados).

55. Tras una evaluación inicial se cerró un total de 231 casos (el 73% de los 316 casos resueltos). De ellos, 209 casos se cerraron porque no había pruebas suficientes de las irregularidades para justificar una investigación, porque las denuncias no estaban comprendidas en el mandato de la OAI o porque no se justificaba la investigación.

56. En un total de 85 casos (el 27% de los 316 casos resueltos) hizo falta una investigación a fondo. De estos casos, para 59 (69%) se elaboró un informe de investigación en el que se corroboró la conducta indebida u otras irregularidades. Se trata de otro logro notable; un aumento del 20% con respecto a los 49 informes de investigación publicados en 2013.

¹ DRA: Dirección Regional de África; DREA: Dirección Regional de los Estados Árabes; DRAP: Dirección Regional de Asia y el Pacífico; DRECEI: Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes; DRALC: Dirección Regional de América Latina y el Caribe

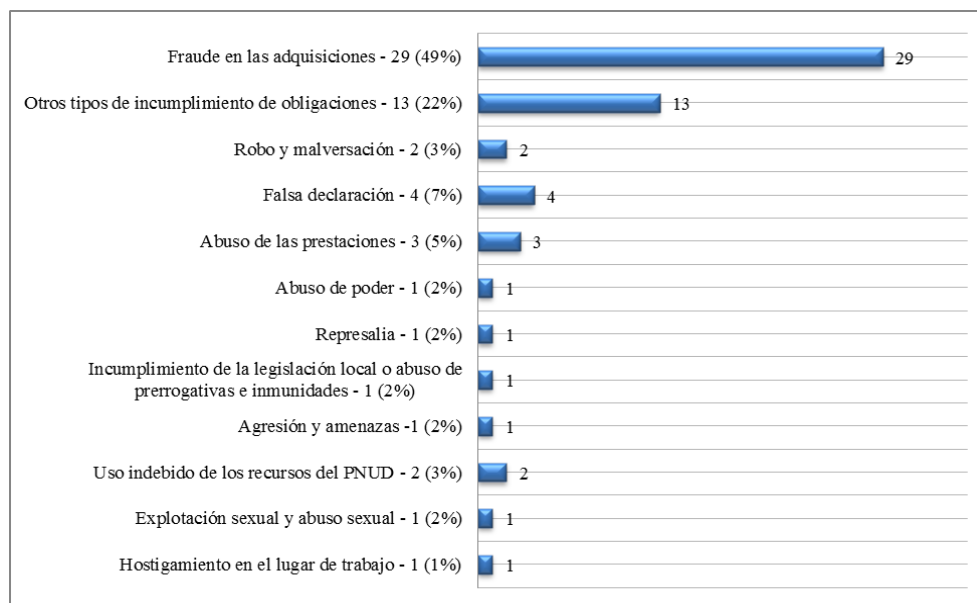
Gráfico 11
Resolución de los casos en 2013 y 2014

Medidas adoptadas	Número de casos en 2013	Número de casos en 2014
Después de la evaluación		
- Cerrados, investigación no justificada	172	209
- Remitidos a otras oficinas del PNUD	23	22
Total	195	231
Después de una investigación		
<i>Cerrados (no probados)</i>	24	26
<i>Cerrados (probados)</i>		
- Presentados a la Oficina de Apoyo Jurídico	24	26
- Remitidos a las oficinas en los países	15	6
- Remitidos al Comité de Examen de los Proveedores	8	22
- Remitidos a otras organizaciones	2	2
- Remitidos a otras oficinas del PNUD	-	3
- Otros informes de investigación	-	-
Subtotal (probados)	49	59
Total	73	85
Total de casos cerrados durante el año	268	316
Informes de investigación publicados	49	59
Cartas de recomendaciones remitidas	6	16

Casos probados

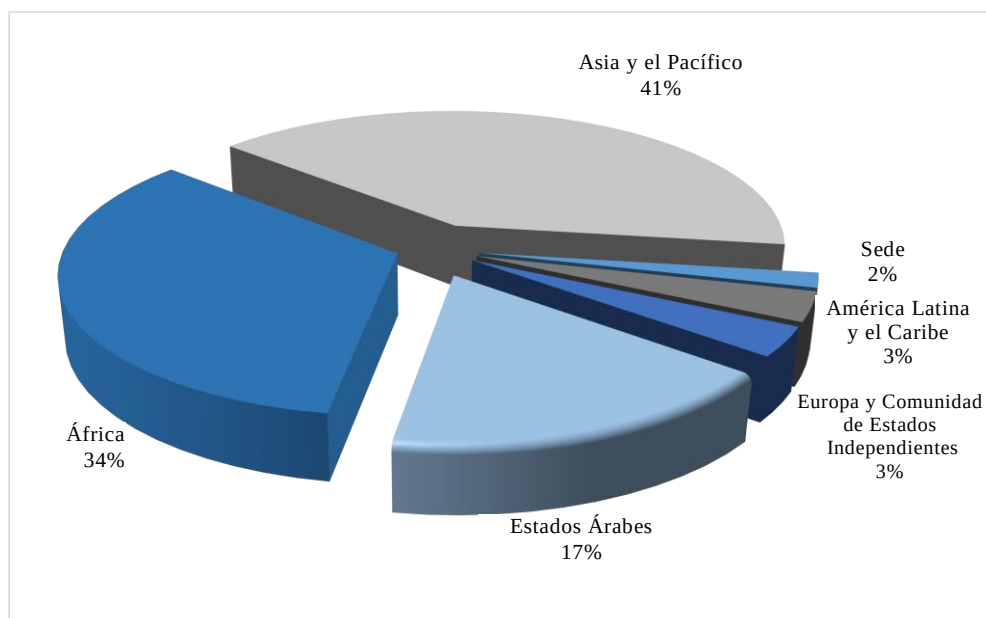
57. Las 59 investigaciones de denuncias corroboradas se referían, en su mayoría, a fraudes en las adquisiciones (49%) y al incumplimiento de obligaciones (22%) (véase el gráfico 12). Véase el anexo 4, en que figura una breve descripción de esos casos.

Gráfico 12
Casos corroborados en 2014, por categoría



58. De la distribución geográfica de los 59 casos corroborados se puede ver que el 41% tuvo lugar en Asia y el Pacífico, el 34 % en África, el 17% en los Estados Árabes, y el 8% restante en las demás regiones y en la sede (véase el gráfico 13).

Gráfico 13
Casos corroborados en 2014, por ubicación



Pérdidas financieras y recuperación (decisión 2014/21)

59. El total de pérdidas financieras que se corroboró en los informes de investigación de la OAI en 2014 ascendió a aproximadamente 6,1 millones de dólares (véase el anexo 4). De ese total, la pérdida de 5,2 millones de dólares, es decir el 85%, se detectó gracias a cuatro investigaciones relacionadas con fondos que se habían proporcionado a la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples y luego transferido para su uso por otra organización de las Naciones Unidas, que otorgó contratos a proveedores que cometieron fraude y robo. El órgano de investigación de la otra organización de las Naciones Unidas publicó informes que corroboraban la pérdida y que fueron refrendados por la OAI con el fin de que se aplicaran sanciones a los proveedores. La contabilidad y presentación de informes financieros de esos fondos corresponde a la otra organización de las Naciones Unidas y no al PNUD.

60. A la fecha de preparación del presente informe, el PNUD ha recuperado aproximadamente 10.800 dólares del total de pérdidas identificadas en los informes de investigación durante 2014.

Medidas adoptadas en los casos de conducta indebida (decisión 2011/22)

61. Sobre la base de los 26 informes de investigaciones enviados a la Oficina de Apoyo Jurídico en relación con funcionarios, se envió una carta de amonestación a uno de ellos. En lo que hace a un funcionario que había dimitido antes de la conclusión de la investigación, se incluyó en su expediente una carta, de conformidad con el artículo 72 del marco jurídico, en la que se indicaba que, en caso de haber permanecido en la organización, habría sido acusado de conducta indebida.

62. De los informes restantes remitidos a la Oficina de Apoyo Jurídico, 22 eran todavía objeto de examen a fines de 2014 y un caso se había devuelto a la OAI para que aclarase ciertas cuestiones. Un caso se transfirió porque el funcionario se había separado del PNUD y había asumido funciones en la Secretaría de las Naciones Unidas.

63. De los seis informes que se presentaron a las oficinas en los países, no se renovaron cinco contratos de servicios. A un titular de un contrato de servicios se lo reclasificó a una categoría inferior como resultado de la investigación.

64. Sobre la base de los dos informes de investigación presentados al Grupo Consultivo sobre Medidas Disciplinarias en relación con los Voluntarios de las Naciones Unidas, se incluyó una carta en el expediente de un voluntario, en la que se indicaba que habría recibido una carta de amonestación en caso de haber continuado sus funciones de voluntario. El otro caso aún era objeto de examen a fines de 2014.

Otros informes de investigación

65. En 2014, se presentaron 22 informes de investigación al Comité de Examen de Proveedores (el órgano técnico interno encargado de formular recomendaciones al Oficial Principal de Adquisiciones sobre las solicitudes de sanciones a los proveedores). De los 22 informes, un caso fue resuelto por el Comité y un caso se cerró sin imposición de sanciones. A fines de 2014 el Comité seguía estudiando 21

casos; no obstante, en un caso el Comité impuso sanciones a un total de ocho proveedores.

66. En 2014 se remitieron tres informes de investigación a otras direcciones del PNUD, incluido un caso remitido a la dirección regional pertinente y al Comité de Examen de Proveedores, en el cual se imponían sanciones a un total de ocho proveedores.

67. En 2014, la OAI también envió 16 cartas de recomendaciones a las dependencias institucionales pertinentes para subsanar las deficiencias en los controles internos detectadas por los investigadores, lo cual representó un aumento del 267% con respecto a 2013, año en que se enviaron seis cartas de recomendaciones. Se envió una solicitud de remisión a las autoridades nacionales a la Oficina de Apoyo Jurídico.

VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas

68. La OAI siguió manteniendo contacto con los Estados Miembros y contrapartes para determinar y compartir las mejores prácticas, debatir cuestiones de interés común y promover la cooperación con los servicios de auditoría e investigación dentro del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales. El Director de la OAI fue elegido en septiembre de 2014 Vicepresidente de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas.

69. La OAI colaboró estrechamente con interesados internos y externos para desarrollar la capacidad dentro del PNUD para la realización de investigaciones del cumplimiento de las normas sociales y ambientales. La OAI desarrolló el marco de política para orientar la labor de la nueva Dependencia de Cumplimiento de Normas Sociales y Ambientales de la OAI, junto con directrices de investigación y procedimientos operativos estándar, que se publicaron después de extensas consultas internas y externas. La OAI también ha creado páginas web sobre el tema que se hicieron públicas en diciembre de 2014; estableció un mecanismo de registro de admisión de casos y elaboró material de divulgación. La Dependencia comenzó a funcionar el 1 de enero de 2015 y es el primer mecanismo de examen del cumplimiento de las normas sociales y ambientales del sistema de las Naciones Unidas.

IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría

Servicios de asesoramiento

70. La OAI siguió prestando asesoramiento a todos los niveles de la administración en la sede, en los centros regionales y en las oficinas en los países. Se prestó asesoramiento sobre una amplia gama de temas, como los procesos de auditoría de los proyectos MED y los proyectos ONG/MEN y la presentación de informes sobre esos proyectos, la evaluación del método armonizado para las transferencias en efectivo, los procesos de recursos humanos y las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones. La OAI también examinó con regularidad las cláusulas de auditoría de los acuerdos de contribución concluidos con los donantes, así como los casos de saldos de cuentas de funcionarios por cobrar

incobrables, y asesoró a la Dirección de Gestión (Oficina de Gestión de los Recursos Financieros) en relación con el paso a pérdidas y ganancias y las mejoras de los procesos.

71. La OAI facilitó la realización de cursos prácticos de autoevaluación de la fiscalización para los equipos de las oficinas en los países del Fondo Mundial y también la capacitación de auditores de proyectos ONG/MEN. Asimismo, se reunió ocasionalmente con directivos de las oficinas de la sede y las direcciones regionales para intercambiar información sobre cuestiones recurrentes derivadas de los informes de auditoría e investigación.

Servicios de auditoría e investigación para la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)

72. Sobre la base de un acuerdo de prestación de servicios de fecha 7 de diciembre de 2013 suscrito con la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, en 2014 la OAI siguió prestando servicios de auditoría e investigación internas. El acuerdo está en vigor hasta el 6 de diciembre de 2015. La OAI cuenta con una dependencia de auditoría dedicada a ONU-Mujeres, con cuatro puestos financiados íntegramente por esa entidad. Los informes de las actividades de auditoría interna e investigación de la OAI a este respecto se presentan por separado a la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres.

X. Conclusión general

73. Con los recursos disponibles en 2014, la OAI pudo cumplir eficazmente su mandato de prestar servicios de auditoría interna e investigación al PNUD. En su conjunto, los resultados de las auditorías de las dependencias de la sede, las funciones institucionales, las oficinas en los países, las subvenciones del Fondo Mundial y los proyectos MED, así como las auditorías realizadas por terceros de los proyectos ONG/MEN, representaron un complemento de los demás mecanismos de supervisión, que permiten a la Administradora y a la Junta Ejecutiva cerciorarse de que los recursos del PNUD se están utilizando con eficiencia y de que los sistemas de gobernanza, gestión del riesgo y control interno resultan eficaces y adecuados. Todas las oficinas interesadas tuvieron una actitud positiva en la aplicación de las recomendaciones de auditoría. Durante el año, la OAI pudo cerrar más casos de investigación y publicar más informes de investigación.

74. El apoyo constante de la Junta Ejecutiva, el personal directivo superior del PNUD y el Comité Asesor de Auditoría permitirá que la OAI siga prestando servicios de auditoría interna e investigación con valor añadido que contribuirán al logro de los objetivos del PNUD, tal como se definen en su plan estratégico, 2014-2017.